



JEFATURA DELEGACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibí Original 21/sep/2018

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0287

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 21 de Septiembre de 2018.

C. Heriberto Horacio Aguilar Sánchez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del Adulto [REDACTED] Inhumado el día 21/Febrero/1989, en la fosa # 223 con Alineamiento "B" -2 - 10 - 20 del Panteón **20 de Noviembre** para que sean Exhumados e incinerados de Inmediato en el mismo panteón y posteriormente depositar sus cenizas en su domicilio particular.

